

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4362 ZARAGOZA.

El juzgado de lo mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

1- Que en el procedimiento concursal número 563/07-A se ha dictado el 12 de Noviembre de 2008 auto de conclusion por desistimiento del concurso del deudor Francisco Javier Torres Montes con D.N.I. 25168338-J.

2- En dicho auto se ha acordado el cese de todos los efectos de la declaración de concurso y la publicacion en Boletin Oficial del Estado y en el Periodico de Aragon. Contra el referido auto cabe recurso de apelacion.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2008.- El secretario judicial.

ID: A090008663-1